

Fecha: 22-11-2023  
Medio: La Segunda  
Supl. : La Segunda  
Tipo: Actualidad  
Título: **53% votaría En Contra y 34% A Favor**

Pág. : 8  
Cm2: 152,1  
VPE: \$ 337.733

Tiraje: 11.692  
Lectoría: 33.709  
Favorabilidad:  No Definida



La última encuesta UDP&Feedback -cuyo trabajo de campo se desarrolló entre el 14 y 16 de noviembre- arrojó que la opción En Contra se mantuvo en un 53% respecto de la medición de octubre, mientras el A Favor (31%) subió 3 puntos porcentuales.

Al preguntar cuán seguros están de su voto, 45% de los entrevistados señaló que "con seguridad votará En Contra" de la propuesta y 9% dijo que "probablemente" lo hará por esta opción.

Entre quienes están por aprobar la propuesta del consejo, 23% manifestó que, "con seguridad votará A Favor", mientras que 11% dijo que "probablemente votará A Favor". En esa línea, 11% indicó estar "indeciso" respecto de estas dos opciones.

Quienes se inclinan por rechazar el proyecto, 30 % señaló como principal causa que "no le gusta como está quedando el texto", seguido de 24% que cree que "no resuelve los problemas del país". En tanto, un 24% lo atribuyó a que no se siente representado "por los pactos políticos presentes en el proceso" y 14% consideró que "el proceso actual no es legítimo".

En paralelo, entre los encuestados que manifestaron su intención de aprobar la propuesta constitucional, 25% dijo que lo hará, porque está de acuerdo con la forma en que "está quedando el texto". Le sigue un 22% de menciones que apoyaron "la legitimidad del proceso", un 17% que considera necesario cambiar la constitución vigente y 9% que estima que "resuelve los problemas del país".

El 44% de las personas entrevistadas afirmó que tomará en cuenta las "ideas contenidas en la propuesta" para decidir su voto, mientras el 20% lo hará en virtud de "la situación de seguridad del país", 12% en consideración "a la adhesión a determinadas figuras políticas" y 10% por su "evaluación hacia el gobierno".